

# Murió ex ministro de UP Orlando Millas

**Ex diputado comunista falleció en la madrugada de ayer en Rotterdam, Holanda. Restos serán trasladados a Chile.**

En un centro médico de Rotterdam, Holanda, falleció en la madrugada de ayer el periodista, ex Ministro y ex parlamentario, dirigente del Partido Comunista, Orlando Millas Correa.

Diputado, en representación de Santiago por varios períodos, Millas fue Ministro de Economía y de Hacienda durante el Gobierno de la Unidad Popular. Su muerte, a los 73 años, fue consecuencia de una larga y dolorosa enfermedad, que fue paulatinamente petrificando sus pulmones. Afectado hace varios años, Millas apareció en las últimas listas de exiliados autorizados para retornar a su país, sueño que ya no pudo cumplir. El exilio no tuvo fin, porque la salud no le permitió viajar.

Los restos de Millas llegarán a Chile el 2 de enero y serán velados en Amunátegui 31, sede del Círculo de Periodistas. De acuerdo a sus deseos, será sepultado en el mausoleo de esta institución el viernes 3.

Después del 11 de septiembre del 73 vivió un período en la clandestinidad, integrando la lista de los perseguidos más buscados por el régimen militar, situación que le obligó a obedecer la orden de su partido y asilarse el 21 de octubre en la Embajada de Holanda.

En ese país, relató a "La Tercera" la dirigente del PC Gladys Marín, vivió la mayor parte de su asilo, ya que en la ex URSS, donde se desempeñó como comentarista de Radio Moscú, no pudo permanecer justamente porque su salud no resistía el duro clima. Ambos se asilaron juntos en la Embajada de Holanda. Allí permanecieron durante meses, hasta junio del 74, porque fueron de los últimos autorizados para salir del país.

De ese período, Gladys Marín recuerda las largas conversaciones analizando el derrotado gobierno popular, "con la frustración de no poder estar afuera". Destacó la profunda consecuencia del dirigente y contó que mantuvo contacto con el PC

escribiendo sus posturas, "algunas de ellas de críticas muy respetables a las decisiones de la dirección".

Orlando Millas estudió en el Instituto Nacional y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, carrera que abandonó por el periodismo. Se desempeñó desde linotipista hasta redactor y, después, director de El Siglo. Miembro fundador del Círculo y del Colegio de Periodistas, así como de la Sociedad de Escritores de Chile, Sech, fue fundamentalmente ensayista e historiador. Entre las obras escritas figuran "El fracaso del Gobierno de los gerentes", "Los comunistas, los católicos y la libertad", "Prontuario de la Ley Mordaza", "El antimilitarista Diego Portales" -editado en los últimos años en España- y "De O'Higgins a Allende". Trabajaba en la actualidad en una historia de la Unidad Popular.

*Irene Strodthoff*



**Los restos de Orlando Millas llegarán a Chile el jueves 2 de enero. Serán velados en el Círculo de Periodistas. En la foto, el ex diputado comunista en sus tiempos de Ministro de Economía en el Gobierno de la UP.**

## Lllaman a jóvenes a inscribirse y votar

Un llamado a inscribirse en los Registros Electorales y no esperar los últimos días, antes del cierre por las elecciones municipales, hizo el diputado del Partido Por la Democracia, PPD, Víctor Manuel Rebolledo.

El parlamentario ofreció una conferencia de prensa para expresar su satisfacción por la aprobación de un proyecto de ley del cual fue impulsor, que amplía los horarios y días de atención al público en las juntas inscriptoras de todo el país.

Hasta ahora dichas juntas funcionaban sólo los siete primeros días de cada mes, con un lento movimiento que se ha dado fundamentalmente en cambios de domicilio y no en las nuevas inscripciones.

Por esta razón, el diputado Rebolledo estuvo acompañado de los dirigentes Marco Antonio Núñez, presidente de la Juventud del PPD, y Marcelo Díaz, vicepresidente de la Juventud Socialista, quienes se comprometieron en una campaña de esti-

mulo y motivación entre los más jóvenes, para que cumplan con esta obligación cívica y de ese modo puedan votar en las próximas elecciones municipales.

### NO INSCRITOS

En el segmento juvenil se estima que está el mayor número de no inscritos que, según cifras indicadas en el fundamento del proyecto, superan el millón 200 mil jóvenes.

Las juntas inscriptoras funcionarán desde la vigencia de la nueva ley todos los días hábiles del mes, incluyendo las mañanas de los días sábados.

El diputado Rebolledo destacó el mérito de que la iniciativa haya sido acogida por el Ejecutivo y despachada con la aprobación unánime del Senado y de la Cámara de Diputados. "El miércoles -precisó- fue ya publicada en el Diario Oficial, convirtiéndose en ley de la República".